



**CORTES GENERALES**  
**DIARIO DE SESIONES**  
**SENADO**  
XII LEGISLATURA

Núm. 15

14 de septiembre de 2016

Pág. 1

**COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO MARÍA SANZ ALONSO**

**VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL SENADO**

**Sesión celebrada el miércoles, 14 de septiembre de 2016**

**ORDEN DEL DÍA**

**Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.**  
(Núm. exp. 540/000024 y 541/000014)

**Delegación de funciones en la Mesa.**  
(Núm. exp. 542/000011)

---

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Sanidad y Servicios Sociales

Núm. 15

14 de septiembre de 2016

Pág. 2

*Se abre la sesión a las diez horas.*

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.  
(Núm. exp. 540/000024 y 541/000014).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL SENADO: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Vamos a proceder en este acto a la constitución de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales. Ruego a la letrada dé lectura a la lista de miembros de la comisión para comprobar su asistencia.

*La señora letrada procede a la comprobación de los señores senadores presentes.*

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL SENADO: Muchísimas gracias, señora letrada.

Señorías, tal como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión, en esta sesión constitutiva, deberá elegir de entre todos sus miembros una Mesa que estará formada por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios.

¿Hay alguna propuesta a este respecto?

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: El Grupo Parlamentario Popular propone como presidenta a doña María del Carmen Aragón Amunárriz; como vicepresidente primero a don Francisco José Fernández Pérez, y como secretario primero a don Antonio Villacampa Duque.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL SENADO: ¿Hay alguna propuesta por parte del Grupo Parlamentario Socialista?

El señor MARTÍNEZ OLMOS: Nuestro grupo parlamentario propone como vicepresidenta segunda a doña Ana Pérez Castilleja.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL SENADO: ¿Hay alguna propuesta más?

La señora PALENCIA GARCÍA: Si, señor presidente. El Grupo Unidos Podemos propone como secretario segundo a don Iñaki Bernal Lumbreras.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL SENADO: ¿Puede aprobarse por asentimiento esta propuesta de la Mesa? *(La señora Azamar Capdevila pide la palabra.)*

Puede intervenir, señoría.

La señora AZAMAR CAPDEVILA: Señor presidente, señorías, solicito que conste en acta la disconformidad del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, como ya avanzamos en la junta de portavoces de ayer, con la fórmula utilizada para configurar la Mesa de esta comisión, dado que no se ha respetado el principio de proporcionalidad ni el de representatividad política territorial. No obstante, no presentaremos candidatura ni queremos forzar votación alguna.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL SENADO: Señoría, entonces quiere usted decir que su grupo acepta la propuesta de la Mesa con la protesta que usted ha manifestado.

Aceptada, por tanto, la propuesta, los miembros de la Mesa pueden pasar a ocupar sus puestos. *(Pausa).*

La señora PRESIDENTA: Buenos días. Señorías, muchas gracias a todos por su asistencia y por la confianza que han puesto en todos los miembros de la Mesa de esta comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

Creo poder hablar en nombre de todos si digo que esperamos no defraudar a nadie intentando lograr que esta sea, como siempre ha sido, una comisión en la que reine el consenso y a la vez muy productiva en el sentido que a todos nos interesa, que es mejorar y mantener en la medida de lo posible la calidad sanitaria y de los servicios sociales para todos los ciudadanos del territorio español. Esperamos que en breve podamos empezar a trabajar en ella con toda normalidad al ser una comisión tan importante en esta Alta Cámara, el Senado.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Sanidad y Servicios Sociales

Núm. 15

14 de septiembre de 2016

Pág. 3

Gracias a la letrada, que nos acompaña de nuevo. Es un honor tenerla como letrada en esta comisión. Mi bienvenida a todos los miembros de la comisión y en especial a los que forman parte de ella por vez primera. Esperamos que todo discurra con la misma cordialidad que siempre se ha dado en la comisión. Sin más, señorías, paso a leer los artículos que corresponde.

DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN LA MESA.  
(Núm. exp. 542/000011).

Para facilitar los trabajos de esta comisión propongo que se deleguen en la Mesa las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado de conformidad con la norma interpretativa de la Presidencia del Senado de 23 de mayo de 1984.

¿Está de acuerdo la comisión con esta propuesta? (*Asentimiento*). ¿Se puede aprobar por unanimidad? (*Asentimiento*).

Por tanto, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*Eran las diez horas y diez minutos.*